

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Secar de Vivienda y Urbanismo de Medellín</small>	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	CÓDIGO: F-GJ-28
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 11/10/2019
		PÁGINA: 1 de 23

Medellín,

RADICADO: S 1266
Fecha : 2026-03-12 08:21:26 (10042)
Anexos: SIN INFORMACION
ISVIMED - SUBDIRECCION POBLACIONAL



Señora
DORA LUZ ARROYAVE PALACIO
 C.C. 32107645
 Dirección: CLLE 108 N° 34 - 16
 Medellín

Asunto: Citación para Notificación Personal de la Resolución N° 424 del 25 de febrero de 2026

Por medio de la presente le informamos que dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, debe presentarse con su cedula de ciudadanía, en las instalaciones del operador del subsidio, ubicado en la Carrera 40 # 49 – 24, Edificio Centro Ayacucho, oficina 506, Medellín. Horario de atención: lunes a jueves de 8:00 A.M. a 12:30 P.M. y de 1:30 P.M. a 5:30P.M. y los viernes de 8:00 A.M. a 12:15P.M. y de 1:30P.M. a 4:00 P.M.

Lo anterior con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución N° 424 del 25 de febrero de 2026, *“Por medio de la cual se decreta la terminación del subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT- al hogar, cuyo jefe es DORA LUZ ARROYAVE PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía N° 32107645”*.

En caso de no asistir dentro del término previsto, se procederá a notificarle por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo.

Atentamente,

CATALINA COLORADO MESA
 Subdirectora Poblacional
 ISVIMED

Elaboró	<i>Daniel López Uribe</i> Daniel López Uribe	Revisó	<i>Daniel López Uribe</i> Daniel López Uribe	Aprobó	Catalina Colorado Mesa
	Abogado Contratista ISVIMED		Abogado Contratista ISVIMED		Subdirectora Poblacional

